

DECRETO EXENTO N°: 0793/2022
MARIA ELENA, 31-03-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:


- 1 La carta solicitud de fecha 13 de Marzo del 2022, perteneciente a la Señora **YESSICA ORIBE CASTILLO**, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita el préstamo de Amplificación con sonidista de 11:00 a 13:00 hrs y de 16:30 a 20:00 hrs, además de 04 Mesones y 08 sillas, para el día 02 de abril, para ser utilizados en la Galería del Mercado, en virtud de la Celebración del "**DIA MUNDIAL DEL AUTISMO**".
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **AUTORIZASE**, la solicitud perteneciente a la Señora **YESSICA ORIBE CASTILLO**, según lo indicado en el visto N.º 1 del presente Decreto.
- 2 **FACILITASE**, el préstamo de Amplificación con sonidista de 11:00 a 13:00 hrs y de 16:30 a 20:00 hrs, además de 04 Mesones y 08 sillas, para el día 02 de Abril del año en curso, las que serán ocupadas en la Galería del Mercado.
- 3 Déjese constancia que la responsabilidad civil y penal es de su solicitante, además se deberá dar cumplimiento a los **AFOROS QUE DISPONE LA FASE** en la que actualmente está la comuna. Se deberá entregar el mobiliario en las mismas condiciones en que se le facilitó.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL


EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/lpc.
DISTRIBUCION:
Depto. Obras - Interesados – Archivo.